

Silvia María F. AREND,  
Esmeralda BLANCO B. de  
MOURA, Susana SOSENSKI  
*Infâncias e juventudes  
no século XX: histórias  
latino-americanas*

Ponta Grossa: Todapalavra, 2018, 367 pp.

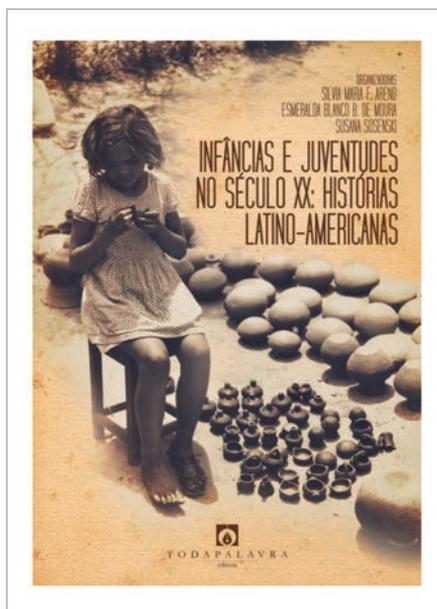
Recibido: 20/03/2018

Aceptado: 23/03/2018

La obra presenta trece capítulos divididos en cinco partes –familia, consumo, dictaduras, minoridad y trabajo– y ofrece un estudio de las principales problemáticas por las que han transitado las infancias y juventudes del continente durante el siglo XX. Es un libro colectivo en el que participan autores de Brasil, Chile, México y Argentina.

Las organizadoras poseen una vasta trayectoria en cuanto a los estudios referidos a las infancias y juventudes en Latinoamérica y tienen en común su pertenencia a la Red de Estudios de Historia de las Infancias en América Latina –REHIAL–.

La primera parte de la obra está destinada a la familia. El primer capítulo escrito por Esmeralda Blanco de Moura se titula “Castigar com ‘moderação e amor’: a criança e o castigo na interlocução entre o direito, a educação e os princípios do catolicismo (Brasil: séculos XIX e XX)”. A través de un estudio de la legislación civil y penal en Brasil, desde su origen en tiempos de la Colonia hasta el período de la República, la autora define el lugar que ha ocupado la familia en la educación de los hijos. Señala que las funciones principales de los padres deben ser inculcarles el amor al orden y aplacar sus pasiones innatas. Para ello, el discurso oficial, manifestado a través del Derecho Civil y Penal y la Escuela, ha marcado pautas de comportamiento por las que debe guiarse la conducta de los niños y jóvenes, dejando a los padres la tarea de vigilar y castigar.



El texto de Blanco de Moura dialoga con el segundo artículo titulado “A tutela de crianças na Belle Époque: justiça e relações de gênero (Porto Alegre/Brasil, início do século XX)”, en el sentido de cómo algunas prácticas, no esperables para la sociedad brasileira de inicios del siglo XX, pueden ser motivo de disrupción familiar. José Carlos da Silva Cardozo se concentra en la experiencia de dos mujeres jóvenes –Zahira y Noêmia– y a través de sus procesos judiciales de tutela describe su derrotero común. En estos casos estudiados, una lectura de género y de clase permite observar cómo actúan los condicionantes de la época. Los testimonios en los Juzgados de Huérfanos, ámbitos en los que se dirimía la mantención de la tutela por parte de la familia, son interesantes debido a que sentenciaban lo moralmente aceptable y definían la familia ideal.

Ismael Gonçalves Alves en su capítulo “Assistência à infância e à maternidade na primeira República: as experiências médico-filantrópicas de proteção materno-infantil na cidade do Rio de Janeiro”, analiza la acción

del Instituto de Protección y Asistencia a la Infancia –IPAI– creado en 1899 en cuanto a su acción sobre las madres y niños y explica cómo esta institución constituyó una muestra de la modernización del país. A través de la profesionalización de la medicina, el Estado desliza en la figura de los médicos el poder del control sobre estos sujetos. En este sentido, el IPAI parte de una calificación previa sobre las mujeres-madres que conduce a entenderlas como las más débiles a las que hay que proteger. De esta forma, la presencia de los institutos de asistencia social está plenamente justificada por parte de las autoridades.

El último capítulo de la primera parte expone la experiencia de “Três meninas brasileiras pobres”. Así titulado por la autora Silvia María Arend, el texto se enfoca en comparar la experiencia de estas jóvenes a lo largo del siglo XX, cuyo destino común ha sido su estadía en distintas instituciones sociales de beneficencia. El paradero de la mayoría de las jóvenes abandonadas fue el hogar de las clases altas en donde se desempeñaban como cuidadoras de niños y/o domésticas. El capítulo tiene el valor de rescatar la experiencia de las jóvenes en tanto que utiliza cartas escritas por ellas mismas como fuente primaria. Su condición de mujeres, jóvenes y pobres explicó en gran medida su situación de explotación por las familias guardadoras.

La segunda parte analiza a los niños y jóvenes en cuanto a su transformación en objetos de consumo. En el primer capítulo, “Una infancia moderna: consumo cultural, niñez y nuevos modelos familiares en Clarice Lispector”, Alejandra Josiowicz explica cómo el niño se transforma en objeto de consumo tomando como punto de partida los textos de Lispector entre 1952 y 1978. La relación madre-hijo, señala, es considerada a partir de la fecha indicada, en términos de libertad, autonomía e individualidad; y al niño mientras tanto, se lo empieza a entender con necesidades propias. Estas características visualizadas en el niño influyen en las formas de consumo y, por lo tanto, la madre se ve en la obligación de satisfacer sus deseos. Los textos de Lispector

se dirigen al niño y lo ubican en la posición de decidir sobre cuestiones morales.

Susana Sosenski en el capítulo titulado “El día del niño en México: del festejo del trabajo a la fiesta del consumo (1920-1940)”, rastrea el origen del Día del Niño en México e indaga cómo en dicha coyuntura se inauguran pautas de consumo novedosas. El capítulo analiza, en su esencia, las publicidades en la prensa escrita mexicana emergidas en el contexto de ese día, y concluye que a partir de la década de 1940 las publicidades son dirigidas directamente a los niños. Sosenski dialoga con el artículo anterior porque, a través del análisis de fuentes distintas, ambas autoras evidencian la relación entre el niño y la generación de pautas de consumo.

El capítulo siguiente se enmarca en el mismo contexto de expansión del consumo y la aparición de técnicas publicitarias dirigidas hacia los jóvenes. Desde fuentes novedosas, como los anuncios de motocicletas aparecidos en prensa escrita especializada en el rubro, el autor escudriña las posibilidades que ofrecen los jóvenes en cuanto a potenciales compradores de este bien de consumo. El texto “À procura da motocicleta perdida: juventude no trânsito brasileiro e consumo (1974-2000)”, escrito por Cristiano José Pereira es muy interesante debido a que pone de manifiesto el ideal de joven que se genera a través de la publicidad. En este caso, el joven es el destino del mensaje y las publicidades contenidas en la revista lo asocian con valores tales como la libertad, felicidad y autonomía.

Las infancias y juventudes en el marco de los procesos dictatoriales son abordadas en dos capítulos. En el primero, “Cultura material, memoria y microhistoria de la infancia”, la autora Patricia Castillo se acerca a la cotidianidad de las experiencias a través de la cultura material generada por niños y jóvenes chilenos. Un “diario de vida”, por ejemplo, sirve para describir según los ojos de una niña, los sucesos ocurridos el 11 de setiembre de 1973 en Santiago de Chile. La fuente nombra episodios bien conocidos en la historia de ese país, como por ejemplo el bombardeo del Palacio de la Moneda, la muerte de Allende,

etc. En este sentido, el valor del capítulo reside en entender la cultura material como portadora de símbolos políticos y sociales que, en general, han sido entendidos desde una óptica nacional e internacional.

El objeto del segundo capítulo denominado “ ‘Pibes’ en el centro de la escena: infancia, sensibilidades y lucha política en la Argentina de los setenta” consiste en interpretar el lenguaje visual expresado en las portadas del diario *Noticias* –diario oficial de la organización Montoneros– en Argentina, en la coyuntura de los años 1973-1974. Isabella Cosse afirma que el mensaje que transmiten los niños fotografiados en las portadas tuvo un claro cariz político, y demandaban el retorno de las políticas sociales dirigidas hacia la infancia que ensayó el primer peronismo. El niño es productor pero también portador de sentidos claros y efectivos. La composición de los fotografías del diario ayudaba a conformar el mensaje: destacaba los rostros de los pobres “pibes” que muchas veces aparecían sin ropa, descalzos, etc. De esa manera afloraba la sensibilidad de la recepción.

La cuarta parte trata sobre la actuación de los “menores”, identificados como aquellos niños y jóvenes que se encontraban en conflicto con la ley. El primer capítulo es de Ailton José Morelli y se titula “Semanas de estudios do problema de menores: debates acerca do atendimento à infancia e à juventude (São Paulo, 1930-1950)”. En las *Semanas* se debatieron posibles soluciones al problema de la delincuencia de niños y jóvenes. La atención a la causa y no a la consecuencia del hecho delictivo, la reeducación en circuitos familiares y no mediante la internación en reformatorios, y la intervención desde el ámbito social y asistencial, y no solamente del judicial fueron los aspectos centrales que allí se debatieron. El capítulo considera estos espacios de discusión debido a que ayudan a dilucidar la utilización –no inocente– del término “menor”, y señala que constituye otra de las tantas etiquetas que se ha impuesto para denominar a aquellos niños y jóvenes ya sean delincuentes, abandonados o pobres.

Si el artículo anterior avanza fundamentalmente en el diagnóstico, el siguiente de Humberto Miranda profundiza respecto a soluciones concretas. En el artículo titulado “Em busca da família ideal: a Funabem, o abandono de crianças e a política de ‘manutenção do menor no lar’”, se rescata la importancia que tuvo la Funabem –Fundação Nacional do Bem-Estar do Menor–, creada en Brasil en 1964, con el objetivo de asistir a aquellos niños y jóvenes cuyas familias se presentaron incapaces de proporcionarles las condiciones apropiadas. La Funabem, entonces, representa cómo la cuestión del menor se convirtió en una cuestión de Estado.

En último lugar, la obra se centra en los niños y jóvenes trabajadores. El tema es abordado desde dos puntos de vista. En primer lugar, Eduardo Silveira Netto Nunes en su capítulo “O trabalho infantil em debate na América Latina: primeira metade do século XX” realiza un repaso de las principales resoluciones tomadas en los Congresos Panamericanos del Niño que sucedieron entre 1916 y 1948. El tema del trabajo no apareció como uno de los más recurrentes y muchas de las resoluciones al respecto no siempre se tradujeron en políticas concretas en los países, porque el trabajo infantil era efectivamente necesario y no produjo conmoción en las clases urbanas. En definitiva, la salud física y moral, las franjas etarias para cumplir determinadas tareas, la limitación del horario, la higiene y la escolarización fueron los temas más importantes que se debatieron a nivel latinoamericano en la primera mitad del siglo XX.

En segundo lugar, el capítulo siguiente es una suerte de interpelación al anterior porque demuestra cómo en Florianópolis en la década de 1990, la venta de diarios por los niños y jóvenes era una realidad cotidiana. El capítulo final “Impactos e dilemas do ECA junto à justiça do trabalho: a erradicação do trabalho infantojuvenil na venda ambulante de jornais...” se detiene en la experiencia de estos sujetos que, en el marco de las políticas neoliberales de la década de 1990, encontraron una salida a su situación de pobreza. Antero

---

Maximiliano Dias dos Reis plantea el dilema en cuanto a que esta situación contradice al Estatuto da Criança e do Adolescente –ECA– de 1990. Es interesante señalar, por último, que el autor analiza los juicios llevados a cabo entre las empresas vendedoras de diarios y los trabajadores, reconstruyendo a través de los testimonios, las condiciones de trabajo de estos sujetos.

En suma, los autores bucean en la subjetividad de cada niño y de cada joven, y también elevan la lupa y describen realidades políticas, económicas y sociales a nivel internacional que ayudan a encuadrar las investigaciones. Es un libro que impulsa a recorrer algunas de los rótulos que niños y jóvenes latinoamericanos portaron sin consciencia de ello. El texto invita a repensar la historia de estos sujetos, que es también presente.

Facundo Álvarez Constantín  
Universidad de la República  
Universidad de Montevideo  
falvarezconstantin@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1258-2960>